

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 30 de Noviembre de 1893

LA OPINION  
A LA PROVINCIA

Sabido es que una terrible desgracia aflige á la Capital de las Canarias y amenaza á los demás pueblos de Tenerife.

Declarado oficialmente que se halla entre nosotros el *Cólera morbo asiático*, esta ciudad, incrédula, durante algunas semanas, de que la enfermedad que se estaba padeciendo, semejante en sus manifestaciones á la que otros años por igual época hemos tenido, fuera tan desastrosa epidemia, se consagró con viril entereza á combatirla, lamentando que hubiera algunos vecinos pusilánimes que abandonaran desatentadamente sus habituales viviendas para trasladarse á otras localidades donde, á la vez que ellos mismos podrían verse faltos de recursos para atender á su subsistencia, llevaran los gérmenes del mal que, de extenderse, haría más crítica y deplorable la situación de todos.

Pero, contra lo que era lógico esperar, si se atiende á la conducta que Santa Cruz de Tenerife ha observado siempre para con los desvalidos, acogiéndolos en su seno sin indagar su procedencia, así en circunstancias normales como en las extraordinarias, las otras islas y muchas poblaciones de ésta, establecieron *incomunicación absoluta* con nosotros, no faltando tampoco almas viles, desconocedoras del noble sentimiento de la humanidad, que hayan azudado á los pueblos contra nosotros prodigándonos indignos insultos. Hoy, aun en medio de nuestra desgracia y altamente contristados por el luto que envuelve á numerosas familias, tenemos conciencia de nuestros deberes y del valer que la fortaleza de ánimo nos imprime; sabemos que no es la desdicha ajena la que puede aliviar la desdicha nuestra; conocemos, porque ni el terror ni ninguna de esas aviesas pasiones, tan dañinas para la humanidad, ha ofuscado la luz de nuestra razón, que aumentaría incalculable y acaso indefinidamente el daño que estamos sufriendo si—¡lo que Dios no permita!—la infección saliera de nuestro recinto y se esparciera por el Archipiélago. Aunque angustiados, conservamos la serenidad de espíritu y, lo decimos muy alto, el pueblo de Santa Cruz ajusta siempre sus actos á las leyes de la caridad, de la honradez y de la hidalguía.

El pueblo de Santa Cruz, leal y magnánimo, no ha pretendido, ni pretende, ni pretenderá nunca nada que no se amolde á lo que prescribe la dignidad y que no esté dentro del círculo de sus derechos. El pueblo de Santa Cruz, infamemente calumniado por encubiertos enemigos, quienes, tal vez, huyen cobardes del peligro pisoteando su propia honra, y creyendo que la ocasión es propicia para concitar contra nosotros los ánimos de nuestros comprovincianos á fin de alcanzar más tarde bochornosos medros personales, no reprueba, no, que las otras islas y las demás poblaciones de ésta adopten cuantas precauciones crean convenientes en los respectivos términos jurisdiccionales, para conservar el precioso bien de la salud pública; antes, por lo contrario, aplaude todos los medios racionales puestos en práctica para conseguir fin tan loable, y hace votos por que el éxito más satisfactorio corone sus esfuerzos; lo que anhela, sí, es que, sin

conculcar las precauciones sanitarias que en cada localidad se hayan establecido ó se establezcan, podamos adquirir, previo el pago de su importe, los artículos de primera necesidad que nos faltan.

Testigos de esta conducta son todos los Alcaldes de los pueblos que atraviesa la carretera desde esta Capital hasta el Puerto de la Cruz, y gran número de habitantes de los mismos, que presenciaron la conferencia verificada el día 21 del corriente mes entre las respectivas Autoridades locales y la Comisión de Subsistencias á la distancia y en los puntos que aquéllas designaron, para el aprovisionamiento de víveres. Ninguno habrá que no acredite el respeto que dicha Comisión demostró para con las medidas sanitarias establecidas y que hasta escitó para que, á ser posible, se redoblaran las precauciones, conformándose completamente con todas las condiciones respecto á sitios, días y horas que para el acto de la transacción tuvieran por conveniente señalar las Alcaldías.

Públicos hasta la exageración, puesto que se formularon en muy alta voz, porque así lo exigía la distancia, fueron los términos en que la repetida Comisión se expresó, interpretando exactamente los sentimientos del vecindario de la Capital que la había nombrado, al conferenciar con los Sres. Alcaldes de la Orotava, Puerto de la Cruz y Santa Ursula en la estación denominada *El Pinito*.

El derecho á la conservación de la existencia es común á todos los hombres, y nada puede haber más inicuo que el que, porque pretendamos ejercitar este derecho, sin perjuicio para nadie, se nos insulte, se nos injurie, se nos calumnie, atribuyéndonos aspiraciones y propósitos que están lejos de nuestro ánimo.

Aíslense, enhorabuena, los pueblos que así lo determinen; pero no cometan agresiones injustificadas; no quebranten las relaciones comerciales en perjuicio de ellos mismos, ni relachen los preciosos y dulces lazos del parentesco y de la amistad que á todos nos unen; rechacen las sugerencias de los malvados que surgen de las perturbaciones sociales como salen del cieno, cuando se remueve, los gusanos venenosos. Sean justos para con esta Ciudad, tan noble, tan digna, tan generosa cuando de ella han necesitado sus comprovincianos, que jamás ha deseado el mal para nadie. Buena prueba de ello es el que, en estos aciagos momentos en que la epidemia nos diezma y la ingratitud nos hiere, consagra también su atención á las invasiones del mal que ocurren en otros municipios y arbitra y remesa socorros medicinales acudiendo en su auxilio algunos de nuestros beneméritos facultativos. Bien lo demuestra el que, además de las cartillas que circulan, obras de reputados médicos, se está imprimiendo, por la iniciativa de un distinguido Doctor y bajo los auspicios de la Agrupación de personas, representantes del vecindario, congregadas para coadyuvar á los esfuerzos que las Autoridades y los profesores médicos despliegan para extinguir el mal, otra cartilla, redactada en estilo claro, sencillo, al alcance hasta de los menos avisados, para distribuir la profusamente hasta en los más apartados caseríos, con objeto de que se encuentren en disposición de preservarse del cólera, y de atacarle con acierto si, por desgracia, traspasara sus umbrales.

El pueblo de Santa Cruz, que sabe arrostrar altivo la responsabilidad de sus actos, no pide merced; protesta contra la pérfida calumnia, y desea

que en todas circunstancias y ocasiones, brille la verdad.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Noviembre de 1893.—La Comisión de Sanidad por sí y á nombre de las Subcomisiones, *Eduardo Domínguez, Emilio Serrá y Fernández de Moratín, Amado Zurita, Lorenzo Filpes, Gumersindo Lacerna, José Rodríguez Martel*.

La Comisión de Subsistencias, *Antonio Lecuona, Marcos Peraza, Gregorio Rodríguez Dionis, Ulises Guimerá*.

La Comisión de Beneficencia, *Carlos Yaacks, Enrique Pérez Soto, Pablo González Iturriaga, Arturo Bailester*.

## UN GRAN MINISTRO

Al fin cedió el Sr. López Domínguez y renuncia á ponerse al frente del ejército que va á combatir en Africa.

Puso el dilema que iba á Melilla ó á su casa; que combatiría á las huestes del Riff, ó de lo contrario abandonaba el Ministerio retirándose á disfrutar las dulzuras de la vida doméstica. Y cuando, al parecer, con más entereza sostenía esto; cuando más decidido se le veía á no cejar en uno de esos extremos y se creía inevitable el conflicto que se había de promover en el consejo dando lugar á una crisis que por lo menos produciría la salida del Ministro de la Guerra, he aquí que el Sr. López Domínguez siente arder en su pecho el patrio fuego y con un desprendimiento grande y una generosidad de la cual no hay ejemplo, resuelve no ir á Melilla ni tampoco retirarse á su casa, sino continuar en el Ministerio de la Guerra y vivir en el palacio de Buenavista para poder seguir dictando órdenes, llevando á la práctica reformas y realizando planes por, el estilo de los que hasta ahora han sido causa de que su nombre sea siempre citado en las columnas de los periódicos, suene de continuo entre los militares y corra de boca en boca por los habitantes de nuestra patria.

Verdad que todos le atacan y critican; pero de esto no hay que hacer caso porque demasiado sabemos la parcialidad de la prensa, la emulación que constantemente reina entre los que ejercen una misma profesión y la envidia de los españoles que apetecen, sin excepción, una cartera creyéndose aptos para desempeñarla y hasta quizás para proyectar reformas de tanta trascendencia y resonancia como las realizadas por el señor López Domínguez.

¿Cómo nos las compondríamos ahora si al frente del Ministerio hubiera estado cualquiera otro militar que indudablemente menos precabido no previera como él una próxima campaña y tomara con antelación una importante y previsoramente dictando aquel profundo Reglamento de 17 de Agosto último en que dispone que los Generales lleven en la levita nueve botones planos?

Sin los vastos conocimientos del Sr. López Domínguez á nadie podría ocurrírsele el influjo que ese número impar, esas nueve planchitas doradas van á tener sobre las kábilas, de suyo tan cabalísticas.

Y el cinturón negro, precisamente de charol, con una sola hebilla y un solo tirante, claro que de charol también, enlazado con aquél por una sola anilla, pendiente un sable con un cordón y una baina de acero, igualmente con otra sola anilla; todo este cúmulo de cosas en las que no hay sino una solamente de cada clase ¿hubiéralo imaginado otro político

menos profundo, otro financiero menos amante de las economías, ú otro militar menos táctico y guerrero?

¡Quien sabe lo que sería de las tropas mandadas por generales vestidos con el uniforme anterior!

Gracias á la previsión del actual Ministro de la Guerra la derrota de los rifeños será segura.

A éstos les impondrán los jefes tal cual se les presentarán ahora y sus balas se desviarán para no destruir objetos de los cuales no hay más que uno.

¡Y pensar que después de la guerra habrá hombres tan ligeros y poco pensadores que le querrán atribuir el triunfo á la pericia y prestigio de Martínez Campos y al valor de nuestros soldados!

Ya estamos vaticinando esas ingratitudes.

Ignorantes; si comprendieran los conocimientos del Ministro de la Guerra y su extenso saber y hubieran visto como él 300.000 hombres formados en Crimea y fueran sobrinos de un tío que valía lo que el Duque de la Torre, entonces tendrían algún derecho para hablar, pero mientras tanto callen y no se atrevan á discutir los elevados actos de este gran general.

No; no criticarles que, aunque no se vaya, puede volver á amenazarnos conque se retira á su casa á cuidar sus flores y oír el variado pjar guerrero de sus pájaros y contemplar sus diversas y constantes evoluciones.

Dios nos libre de tener pendientes sobre nuestras cabezas esa amenaza, cual terrible espada de Damocles.

Sin embargo, nosotros no abrigamos gran temor, porque como ya conocemos al Sr. López Domínguez, tenemos la plena seguridad de que aun cuando se le critique y se le haga blanco de los mayores ataques, levantará su corazón al impulso de un gran sentimiento, se sobrepondrá á esas miserias y pequeneces, continuará en el Ministerio y seguirá para bien de España y enseñanza de otras naciones formando proyectos de gran sensación, vastos planes, trocando todo lo existente y haciendo profundas y variadas combinaciones en los cinturones, hebillas y botones de los uniformes que llevan los generales.

## NOMBRIAMIENTO PLEBISCITARIO Y NACIONAL

DE

## MARTINEZ CAMPOS

para mandar el ejército expedicionario

La opinión se ha pronunciado con la más completa unanimidad en favor de que vaya al frente de nuestro ejército el general Martínez Campos.

Los últimos hechos de armas han venido á demostrar la necesidad de que las operaciones tengan acertado impulso bajo la dirección de un militar de prestigio y que inspire al soldado la decisión, la fe y el entusiasmo que—sentimos mucho decirlo—no puede en manera alguna inspirarle un general que, como ministro de la Guerra, es sorprendido por los dolorosos sucesos del día 2, tiene la responsabilidad de lo ocurrido desde el día 27 y da lugar á que nuestros bravos soldados reclamen hoy municiones con urgencia.

Málaga dió la señal y en varias capitales de provincia han comenzado las aclamaciones públicas que no son sino la expresión expansiva de lo que todos pensamos.

Debemos empezar por consignar la opinión siempre respetable, siempre autorizada, siempre patriótica de nuestro ilustre jefe, del señor Cánovas del Castillo.

En una entrevista celebrada ayer con un redactor de *El Liberal* manifestó el ilustre estadista que el ejército necesita un general

que levante su espíritu, que le inspire confianza; un general, que con la garantía de otros éxitos, le asegure que va a la victoria.

El prestigio—añadió—no se compra, y hace falta un hombre que lo tenga conquistado en el campo de batalla.

Ese hombre está señalado por sus hechos de armas, por su fortuna en otras guerras. El soldado lo conoce y lo quiere. La opinión lo ha designado desde los primeros momentos; y yo, porque se trate de un amigo mío, no lo he de ocultar.

ESE QUE DEBE MANDAR LAS TROPAS DE MELILLA ES EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS.

Como el Sr. Cánovas del Castillo piensa esta vez, como otras tantas, la nación entera.

Según *El Liberal*, el presidente del Consejo habló ayer largamente por teléfono con la reina, y en la conversación parece que se trató mucho del mando del ejército en Melilla, y sonó varias veces el nombre del general Martínez Campos.

Parece que en las últimas veinticuatro horas la candidatura del general Martínez Campos se mira con un interés más marcado en el seno del Gobierno, y positivamente hay más de un ministro civil que la patrocina con entusiasmo.

Es muy natural. No tenemos animosidad alguna respecto del general López Domínguez; lejos de ello, reconocemos sus buenas condiciones y anteriores méritos; pero en la presente ocasión preciso es que sus propios amigos reconozcan el desacierto, ó si quieren suavizarlo más, la desgracia con que ha procedido; y la desgracia retira temporalmente del mando militar á los generales, como del mando civil á los políticos.

Pudo en un principio haber ido á Melilla el general López Domínguez; la opinión lo hubiera aceptado y le hubiera despedido con vitores como ayer despidió á nuestros bravos regimientos; pero hoy es impopular, es antimilitar, es inconvenientísima su presencia en el campo de las operaciones como director y jefe de las que no acertó á preparar provechosamente.

*El País*, en un bien escrito artículo que consagró ayer á este asunto, dice con gran razón que en las desgracias sufridas en el campo de Melilla hay un responsable. No al pueblo español, no al ejército, debe imputarse lo que de desagradable ocurra, sino al Gobierno.

A ese Gobierno que antes del día 2 sabía que para empezar los trabajos de construcción del fuerte de Sidi-Aguariach, eran necesarios refuerzos y no los envió.

A ese Gobierno que á las veinticuatro horas de aquellos sucesos debió poner cuatro mil hombres en Melilla á cañonear vigorosamente las alturas que se proponían atrincherar los moros para cortarles á toda costa.

A ese Gobierno que ha tenido á la escuadra dedicada á paseos de instrucción en el Mediterráneo y á bailes en Alicante, en tanto las trincheras moras llegaban hasta el mar envolviendo el territorio español sin ser hostilizadas desde nuestros barcos.

A ese Gobierno que para la más fácil y sencilla de nuestras empresas militares, no ha tenido á tiempo ni transportes, ni víveres, ni mantas, ni zapatos, ni municiones, ni fusiles.

A ese Gobierno, que ha dejado durante veinticuatro días que las kábilas se atrincheren en una extensa zona proclamando la guerra santa, llamando á sus banderas á las kábilas lejanas hasta las vertientes del Atlas para que tengamos enfrente en vez de diez ó doce mil combatientes, cincuenta ó sesenta mil inflamados por el fanatismo y el amor á su patria, y alentados por las debilidades y las lentitudes de nuestra acción militar.

Lástimas son estas apreciaciones, y resulta como consecuencia de ellas que es un peligro encomendar la dirección y el mando de las fuerzas á quien como gobernante es responsable de todo lo ocurrido y á quien, como jefe del ejército no ha tenido el acierto en preparar una victoria, ni la previsión para disponer nada provechoso en el espacio de 28 días.

A Melilla debe ir un invicto militar que excite el entusiasmo de nuestros héroicos soldados, que mantenga y estimule el alistamiento y sacrificio de un pueblo que le aclama, un hombre, en fin, como el general Martínez Campos, sin más propósito que el bien de la patria.

El propio Gobierno, para verse libre de las justificadas censuras de la opinión, pretende imponer silencio diciéndole que no es hora de apasionamientos políticos aquella en que se trata de la honra nacional. Esto es cierto, ciertísimo, y por eso exigimos al Gobierno que tenga lógica, hermanando sus procedimientos con sus doctrinas.

Por apasionamiento y por conveniencias políticas ha pensado en que vaya López Do-

minguez á ponerse al frente de un ejército que ha sufrido ya sensibles bajas por su funesta dirección desde el ministerio de la Guerra.

La cuestión de honra nacional es la que debe atender el Gobierno, oyendo el clamor de la nación entera y asegurando el triunfo de nuestras armas bajo la dirección de quien en ellas disfrute indiscutibles prestigios.

Tiempo es de prevenir gravísimos conflictos.

Desista de su viaje el general López Domínguez.

La nación dice con el Sr. Cánovas del Castillo: en Africa necesitamos un hombre señalado por su fortuna y por sus hechos de armas, y ESE ES EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS.

(*El Estandarte*).

## RIO DE ORO

Bonito nombre. Es un nombre que está revelando lo que aquella localidad podrá valer andando el tiempo.

Pero ¿qué es en la actualidad Rio de Oro? Mirándolo bien, casi nada; es una especie de factoría sin negocios; la residencia de un cuerpo de guardia sin objeto alguno, con su casafuerte provista de piezas de artillería, donde vive un destacamento que de cuando en cuando es relevado, haciendo el servicio un buque de la Armada española que suele encontrarse de apostadero en Santa Cruz de Tenerife.

Y esta idea no es mía precisamente. Es una idea que ha sustentado la prensa desde que todos conocimos los proyectos del general Cassola.

No sabemos, pues, hasta donde se prolongará la actual situación de Rio de Oro; pero á juzgar por el lapso de tiempo transcurrido, sin que se hayan visto las utilidades que muchos se prometieron, esa situación se prolonga demasiado y lleva tendencias de no mejorar.

Sin embargo, es innegable que Rio de Oro pudiera ser un establecimiento español de primera clase. No para negociar con los moros, cuyos productos mezquinos no merecen ser considerados como un comercio lucrativo, en tanto no se estableciese una corriente mercantil con el Sudan, cosa casi imposible de verificarse, porque las caravanas tienen sus rutas antiguas que por nada cambian ni abandonan.

Por consiguiente, no hay que hacerse ilusiones con Rio de Oro, como factoría comercial. En tantos años lo hemos visto.

Pues ¿para qué sirve esa hermosa península africana? Sirve única y exclusivamente para dar notable impulso, pero en su día, á las operaciones de pesca y manipulación del pescado, estando como está situada en el centro de la riquísima zona.

Pero al efecto hay que practicar allí grandes reformas. Debe estar toda la península enteramente protegida contra las acechanzas de los moros. Debe construirse un fuerte con fosos, sobre el istmo; sobre este largo foso ha de haber un puente levadizo.

El día que una empresa de pesca potente se resuelva á beneficiar las diversas especies de pescado en que abunda toda aquella zona, y esa empresa cuente con toda la península para establecerse, Rio de Oro se poblará, sin temor alguno á las sorpresas de los bárbaros; escuadrillas de pesca recorrerán aquellos mares; allí se carenarán los buques, allí serán armados y provistos de todo lo necesario, porque el establecimiento podría proporcionarlo, y de esta suerte no sería extraño que en muy pocos años viésemos levantarse en Rio de Oro una población importante con elementos propios, con vida propia, con caudales cuantiosos que proporcionarían solamente el ramo de la pesca bien organizada.

Yo rogaría á los grandes especuladores que fijaran en estas consideraciones, y después meditasen. Quisiera me dijese si preparando en tierra las enormes barcadas de peces, es lo mismo que pasar á pescar hasta Cabo Blanco nuestros costeros, haciendo largos viajes para retornar con la pesca á estas islas, después de tener durante tantos días el pescado encerrado en las bodegas del buque.

Lo que hoy falta para que el negocio de la pesca africana sea de los más superiores, es que los canarios encontremos una base firme para hacer las manipulaciones, y esa base, es un hecho que la tenemos.

¿Qué nos detiene entonces? ¿Qué falta para llegar á la cúspide de los grandes proyectos que sin esa base no han podido ser desarrollados?

A mi modo de ver lo que falta es practicar en la península de Rio de Oro las reformas que he indicado. Eso es lo primero, para defender ó proteger las vidas é intereses.

Después viene lo demás. Con esa base de operaciones Rio de Oro será un potosi, y allí se levantará una ciudad industrial y comercial de la noche á la mañana y á poca costa.

Pero para todo esto es necesario otra cosa mucho más importante: que el Gobierno español no ponga ningún género de trabas. Esto es muy esencial, porque para ir allá los pescadores y los industriales y todos los demás individuos del personal, á pagar contribuciones excesivas, á ser manejados por algún despota, ú otras desgracias por este estilo, más vale que no se piense en Rio de Oro, ni en sus fecundos bancos, ni en los diversos productos de una industria de grandes rendimientos.

LEÓN, EL AFRICANO.

## DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

CIRCULAR.

La actitud que han adoptado algunos pueblos resistiéndose al pago de las contribuciones, so pretexto de que deben estar in-comunicados en la actualidad y no permitir por lo tanto la entrada de los Recaudadores Comisionados para el cobro de las mismas, coloca á los contribuyentes en circunstancias tan graves que esta Delegación se ha creído en el deber de llamarles la atención sobre las malas consecuencias que pudieran sobrevenirles, caso que persistan en tan ilegal proceder.

Aún cuando pudieran obtener la demora en el pago de los impuestos, demora que hoy día menos que nunca debiera intentarse, dado que el Gobierno tiene obligaciones sacratísimas que cumplir, y ése para ello indispensable que todos los españoles satisfagan sus cargas con puntualidad y exactitud, á fin de poder atender al sostén del ejército que en extranjero suelo está combatiendo por la honra de la Nación; de conducta tan desatentada solo sacarían como único resultado práctico el verse pronto obligados á pagar las mismas sumas con más los apremios correspondientes y sufrir los vejámenes inherentes al procedimiento ejecutivo, que en manera alguna habrían de poder eludir.

Además, el hecho de poner obstáculos á la entrada y estancia de los Recaudadores en los pueblos y no querer pagar las contribuciones con excusa de la enfermedad sospechosa que existe, no solo hará que el Gobierno al fijar su atención sobre este punto haga desaparecer por la fuerza, si necesario fuese, toda precaución ó medida sanitaria que no se halle enteramente conforme con las disposiciones que rigen sobre la materia, sino que será causa también de que la Autoridad Económica de la provincia, cumpliendo con su deber, ponga inmediatamente lo ocurrido en conocimiento del Juzgado para que por el mismo se proceda al castigo de los delinquentes, toda vez que se trata de una confabulación para no satisfacer las contribuciones, la cual tiene su sanción en los artículos 263 y 265 del Código Penal.

En evitación, pues, de todos estos perjuicios que indudablemente han de irrogarse á los que tan incorrecto proceder sigan y además teniendo en cuenta, que hoy que se están iniciando suscripciones en muchos pueblos para ayudar al Gobierno de la Nación en el sostenimiento de los soldados que se están batiendo en Africa en defensa de nuestra patria, sería punible que existiesen españoles que le estuvieran poniendo inconvenientes para el pago de lo que deben satisfacerle; esta Delegación espera fundadamente que en lo sucesivo el servicio de la recaudación ha de marchar con gran regularidad, tanto por su conveniencia, cuanto porque su honra y patriotismo nunca pueden ser desmentidos, á verificar el exhibo de sus respectivas cuotas tan pronto les sean reglamentariamente reclamadas.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Noviembre de 1893.—El Delegado, Ramón de Orellana.

## SECCION PROVINCIAL

En lugar preferente de este mismo número tenemos el gusto de publicar el notable y oportuno manifiesto que dirigen á la provincia los celosos miembros que forman las Comisiones de Sanidad, Beneficencia y Subsistencia de esta Capital, con motivo de las graves circunstancias que en ella se atraviesan, exponiendo la generosa conducta y justas aspiraciones del vecindario y protestando de las viles calumnias lanzadas por algunos miserables con el siniestro fin de aflojar los la-

zos de verdadera simpatía que nos unen con los demás pueblos hermanos, de los que solo demandamos que no quebranten las leyes de humanidad que rigen hoy en toda sociedad civilizada.

Tan de acuerdo está lo expuesto en el citado documento con lo que hemos venido sustentando en nuestra modesta publicación desde que empezó a tomar incremento la epidemia, que solo plácemes sinceros nos merecen las dignas comisiones que lo suscriben por el acierto con que han procedido y lo fielmente que han interpretado los nobles sentimientos y deseos de nuestra heroica Capital.

Apesar de haberse declarado oficialmente la epidemia colérica en esta Capital, el Gobernador interino D. José Pineda Morales continúa en la Laguna, sin novedad en su importante salud, teniendo en el más completo abandono los importantes deberes de su cargo.

También siguen ausentes de esta población en las actuales circunstancias, entre otros denodados patriotas, el vocal de la comisión provincial D. Fernando Casabuena, el Depositario-pagador de la Delegación de Hacienda D. Joaquín Poggio y el Inspector de Puertos Francos D. José Sicilia, ayuda de cámara, como es sabido, del Gobernador interino.

Suponemos que se habrán tomado las medidas convenientes para que tan celosos funcionarios no sufran retraso en el cobro de sus haberes.

Que no se molesten en venir á firmar la nómina, que esta puede enviárseles por el correo.

Y que los nombres de tan esforzados varones se esculpan en bronce para ejemplo de las venideras edades.

En la madrugada de ayer falleció en esta Capital la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Ball, esposa y madre respectivamente de nuestros muy estimados amigos D. Pablo González Iturriaga y D. Pablo González Ball.

Las recomendables virtudes que distinguían á la finada y el aprecio de que justamente disfrutaba, han hecho que su muerte sea muy sentida de todos cuantos la conocían y motivan el que nos asociemos muy de veras al pesar del afligido esposo y de los desconsolados hijos, á quienes deseamos toda la resignación cristiana que han menester para sobrellevar su acerba pena.

Las últimas noticias que tenemos del inmediato Valle de S. Andrés presentan la situación de aquel vecindario bajo un aspecto más satisfactorio, con relación á la epidemia que le afflige; pues debido á los auxilios que se le han suministrado y al celo é interés con que tanto la autoridad local como las Comisiones de higiene, beneficencia y subsistencias han ocurrido á remediar todas las necesidades, ha renacido la confianza y vuelto las cosas á su antigua normalidad, consiguiéndose con ello el que haya mejorado bastante el estado de la salud pública en dicho barrio.

Muy de veras nos congratulamos por tan favorable resultado, deseando que nuestros convecinos de San Andrés se vean pronto libres de la sensible desgracia que experimentan.

En la tarde del 29 del corriente estuvo en el Ayuntamiento, á pagar la visita que la Corporación le hiciera á su llegada, el Capitán General del distrito Sr. Esponda, cambiándose con este motivo entre S. E. y el alcalde accidental Sr. Mandillo, que llevaba la voz de la municipalidad, las más sentidas manifestaciones de cortesía y gratitud y expresando la digna autoridad militar las simpatías que le inspira este noble pueblo por el valor con que soporta su desgracia y los altos ejemplos que ofrece de verdadera abnegación y caridad.

Nuestro estimado amigo D. José Prada pasa por el dolor de haber perdido á su buena esposa la Sra. D.<sup>a</sup> Laura Delgado y Serpa, fallecida en la noche del 27 en esta Capital.

Sinceramente lamentamos esta desgracia, enviando al afligido esposo y á la demás familia de la finada la sentida expresión de la parte que tomamos en su disgusto.

También nos asociamos muy de veras al pesar que experimenta nuestro estimado y particular amigo D. Manuel Rallo por la pérdida de su anciana madre la Sra. D.<sup>a</sup> Maria Manuela Cruz; sentimientos

to que hacemos extensivo á toda su dolorida familia y muy en especial á su hijo político nuestro querido amigo D. Manuel Gutiérrez Ruiz.

Segun telegramas de la Agencia Fabra que publica nuestro colega el *Diario de Tenerife*, parece haberse dejado sin efecto á instancia del interesado el nombramiento del Gobernador civil que era de León D. Alonso Roman y Vega para el mando de esta provincia.

En su lugar se dice que ha sido nombrado el Sr. D. Luis Felipe G. Marchante, médico y diputado provincial de Madrid.

Dase por seguro que en el vapor correo trasatlántico que zarpará hoy de Cádiz para las Antillas, embarcará el nuevo Capitán General del Distrito Sr. Marqués de Alumada que, de confirmarse la noticia, deberá llegar el 3 á esta Capital.

En la tarde del último Domingo fué entregada al Excmo. Sr. Capitán General por los tenientes de Alcalde Sres. Mandillo y Delgado, una exposición suscrita por casi todo el pueblo de Santa Cruz en la que se le rogaba interpusiera su valimiento cerca del Gobierno de S. M. para que cesara el estado de perturbación que atravesamos en estos criticos momentos á causa del abandono que ha hecho de sus obligaciones el Gobernador interino Sr. Pineda.

S. E. que recibió á la Comisión con su acostumbrada galanteria, ofreció transmitir al Gobierno los deseos de los peticionarios, para que en su vista adoptase la resolución que estimara justa y necesaria en razón de las circunstancias.

Hoy habrá embarcado en Cádiz con dirección á estas islas nuestro ilustre Prelado el dignísimo Obispo de Tenerife Sr. Torrijos, que en la mañana del Domingo próximo se encontrará seguramente entre nosotros.

Transcribimos con el mayor gusto de *El Liberal de Tenerife*:

«Tenemos verdadera complacencia en consignar que el Presidente de la Diputación provincial y distinguido facultativo Sr. Don Juan Febles, hace una visita de inspección diaria al hospital provisional de coléricos establecido en el lazareto de ésta ciudad, enterándose minuciosamente de cuanto allí puede necesitarse para la mejor asistencia de

los enfermos acogidos en aquel benéfico establecimiento.»

Tambien son del propio estimable colega las siguientes lineas:

«En la madrugada de hoy ha marchado nuevamente á Candelaria el activo facultativo en medicina, Sr. D. José Llerena y Mesa, á quien acompaña por pura filantropia y deseo de prestar sus servicios á los enfermos, el Sr. D. Haroldo Morissett.

Parece que en dicho pueblo no están los asuntos sanitarios tan atendidos como fuera de desear en las azarosas circunstancias porque atraviesa aquella localidad, pues el Alcalde se permite en los momentos actuales ciertas *juergas* y libertades de muy mal gusto.

Pero como todo en este mundo está compensado, el Sr. Cura Párroco es incansable en el ejercicio de su misión evangélica—él visita diariamente á los invadidos de la epidemia—les suministra medicinas, les facilita alimentos y prodiga sus consuelos á las desoladas familias.»

Nuestro estimado amigo el alcalde de la Orotava Sr. D. Enrique Ascanio ha regalado una pipa de vino para las cocinas económicas establecidas en esta Capital, proceder generoso digno de reconocimiento y por el cual le damos las más sentidas gracias en nombre de las clases desvalidas á quienes favorece.

El Capitán General del Distrito Sr. Espoñda ha visitado en estos últimos dias el hospital provincial militar instalado en la ermita de San Sebastián, enterándose minuciosamente del estado de los enfermos en él se albergan y del excelente régimen del establecimiento que nada deja que desear, por el celo y esmero con que le atienden los dignos médicos militares que están á su cuidado.

Ya en prensa nuestro periódico hemos sabido con profunda pena la sensible desgracia que affige al Sr. D. Eduardo Dominguez, por la pérdida de uno de sus hijos, arrebatado al cariño de su familia por rápida y traidora enfermedad.

Reciban los aflijidos padres la expresión sincera de nuestro verdadero pesar.

De la misma manera lamentamos la desgracia que sufre el Gobernador interino Sr. Pineda, por la pérdida de una de sus hijas, niña de pocos meses, fallecida en la Laguna, asociándonos al justo dolor de su familia.

Con atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Administrador principal del Ramo, el siguiente itinerario temporal de los vapores correos interinsulares:

SALIDAS

Para Las Palmas

Días	Horas
3.	12 m.
6.	10 m.
10.	12 m.
12.	9 m.
18.	12 m.
21.	10 m.
25.	12 m.
27.	10 m.

Los dias 6, 12, 21 y 27 conducen correspondencia para todas las islas.

LLEGADAS

De Las Palmas

Días	Horas
3.	6 m.
6.	id.
10.	id.
12.	id.
18.	id.
20.	3 t.
25.	6 m.
26.	4 t.

Los dias 3, 10, 18 y 25 conducen correspondencia de todas las islas.

EL JARDIN DEL CURA

Conozco un cura de pueblo que tiene un jardin.

En el jardin del cura hay melocotones, naranjas, fresas, rosas, claveles y pensamientos.

Comi una fresa, que estaba exquisita y me puse un pensamiento en el ojal de la levita.

En el jardin del cura hay una hornacina pintada de azul y tachonada de estrellas amarillas.

En la hornacina hay una Virgen, á cuyos pies se ve un cepillo en el cual se leen estas palabras: PARA LOS POBRES.

Todo el mundo puede visitar el jardin del cura—jardin como no hay otro en todo el pueblo—mediante una condicion: se come una fruta, se coje una flor y se echa una limosna en el cepillo para los desvalidos.

En el jardin del cura hay un cenador y en

el cenador un banco, en el cual se halla sentada en aquel momento la hermosa Teresa, sobrina del cura.

—¿Eres tú, Valentin?

Por toda respuesta cogí entre mis manos una de las de Teresa y se la besé, sin que la muchacha opusiera la menor resistencia.

Despues dije á Teresa:

—¿Qué bien se está en este sitio!

La jóven fijó sus ojos en los míos, se sonrió y me dijo poniendo una de mis manos en su corpiño:

—¿No sientes como me late el corazon?

En el jardin del cura me olvidé del mundo entero, de las necesidades de la vida y de los asuntos políticos que en aquellos dias traían revuelto á todo el pueblo.

Yo era como el cura, á quien un dia preguntaron:

—¿A favor de quien debemos votar?

—A favor de Dios—contestó el sacerdote.

—Ese es el mejor candidato, porque siempre cumple todas sus promesas.

Y seguía yo contemplando á Teresa, tan hermosa, tan buena y que tanto me amaba.

Era huérfana, y su tío, el cura, la había recogido y educado.

Mis ojos se hundían en sus ojos y me consideraba tan feliz en aquel instante, que no llegué á notar la presencia de un labrador que nos miraba por encima de una tapia.

En el jardin del cura no hay medio de ocultarse. Pero ¿qué necesidad hay de ello cuando se ama?

El amor es una victoria y es preciso proclamarla.

El labrador se lo fué á contar todo al cura.

—Están allí solos y se abrazan—le dijo.

El cura le contestó:

—No estan solos, hijo mio, porque Dios les contempla.

El cura entró en su jardin y se dirigió al cenador.

—¿Quieres ser mi sobrino?—me dijo:

Por toda contestacion le eché los brazos al cuello. Teresa, en tanto, derramaba abundantes lágrimas.

El cura nos miró con inmensa ternura, y murmuró:

—Vosotros amáis á la criatura, mientras yo no he amado más que al Creador.

Toda la vida recordaré con deleite que despues de haber comido una fresa, cogido una flor y dado una limosna, encontré la felicidad en el jardin del cura.

E. de N.

á la parroquia, á la casa del Señor como ella decía. Educar á este ángel como un pagano, no podía durar mucho tiempo: sería ella responsable en el juicio final, en el que tenía ya bastante con arreglar sus propias cuentas.

El primer resultado de sus cristianos temores fué el de hacer recordar el catecismo á la edad de cuarenta y ocho años.

El segundo, la restauración de una capillita que servía de palomar: se niveló el suelo: se blanquearon las paredes. Antonio dispuso cuatro tablas en forma de altar: una Virgen con el niño Jesús, una sabanilla blanca, dos velas y algunos vasos de flores, completaron el santuario, y Catalina se creyó en paz con el cielo, sin perjuicio de que diciéndola el doctor que Dios se halla en todas partes, y por consiguiente en todas partes puede adorarsele, no diese crédito á lo que la decía.

Régis Manceal, cumpliendo su promesa, no iba sino rara vez, pero por rara que fuese su ida, no podía meterse á Flavia en una caja para que no la viese. Como los pretextos se han hecho para servirse de ellos, podía en último término pasar por una prima ó una sobrina, ó cualquier cosa analoga. Pero aparte de que con tal sistema se hubiera enseñado á la niña á mentir—lo cual se aprende muy bien sin maestro—el mismo Clemente, en un dia más ó menos lúcido, lo desentendría cuando menos se esperase, y daría ocasion á una explicación más.

Considerando todo esto, seguro como estaba de la discreción y honradez de Régis, juzgó Daniel mucho más sencillo confiarle, en pocas palabras, lo que sabía de las aventuras de Clemente. Todo ello se resumía así: que había sido enga-

—146—

—147—

ñado por una mujer, que ésta mujer le había dado una hija, y que había perdido la razon... ¿Se había casado? ¿era viudo? ¿vivía aún su mujer ó su querida? cuestiones son estas en las cuales el doctor no había creído deber entrar, y que en último término importaban muy poco á Régis.

Lo esencial era que supiese lo bastante para compadecer al padre y conceder á la hija el interés de que era digna.

—Flavia, preguntó un dia el doctor: ¿quiereis que os presente á un jóven que tiene muchas ganas de conoceros?

—Es tan bueno como vos, amigo mio?

—Mejor aún, creo yo.

—¡Oh! ¡no lo creais, porque eso es imposible!...

¿Un jóven decís? ¡qué lástima!

—¿Por qué ese disgusto, niña mia?

—Porque si fuese un viejo, podría esperar que...

—Flavia no hablaba sino rara vez del «viejo amigo», y con cierta desconfianza, porque su padre se lo había prohibido; pero nunca le había olvidado.

—Comprendo, dijo Daniel, pues bien, estoy casi seguro de que vais á encontrarle...

—¿Cómo me alegraría!

—Cuando os digo que vais á encontrarle, prosiguió el doctor gravemente, entiendo por ello que en muy poco tiempo, si quereis, será con vos tan apasionado y vehemente como el otro.

Así preparada, y bajo la influencia de este corto diálogo, hizo Flavia, conducida por Daniel, su entrada en el estudio, donde la esperaba Régis. Este último leía.

Al ruido que hizo la puerta, se volvió, dejando caer el libro que tenía en las manos.

Vestida toda de blanco, pálida como una azu-

—148—

—149—

aislada, un antiguo oratorio alumbrado por altas ventanas de colores, cuyas paredes espesas y pesadas puertas de encina, tapaban los gritos del enfermo, al mismo tiempo que le impedían la evasión en absoluto.

Estas precauciones tenían, á la vez, otro objeto; el de sustraer á Flavia, impresionable de oído, á espectáculos tan dolorosos, como el que ella podía ver que se hacía.

Con el objeto de no volver más sobre este punto, diremos de una vez que Pedro Clemente pasó el invierno entre las alternativas de la locura padecida y furiosa, y que Antonio se hubiera visto más de una vez en el caso de llevar á Flavia de Alcidés si la presencia y la voz de Daniel no hubiesen, casi siempre, bastado á tranquilizarle.

Durante este tiempo, cuidada, acariciada y atendida por Catalina, sometida á un régimen fortificante y turioso, y que Antonio se hubiera visto más de una vez en el caso de llevar á Flavia de Alcidés si la presencia y la voz de Daniel no hubiesen, casi siempre, bastado á tranquilizarle.

Inconsoable por no haber tenido hijos, la esposa de Antonio se indemnizaba á manos llenas; no sabía qué inventar para distraer á su pequeña, para engañarla, para tenerla dentro de un fanal, como una santita mártir que había sido.

Una mañana, al preparar para la niña uno de esos *consommes* que hacen resucitar á un muerto, la buena mujer, hablando consigo misma, se dijo que la medicina tenía mucho de bueno, pero que había cosas mejores que ella.

Y como consecuencia de sus ideas, fué á llamar á la puerta del cuarto de su amo, y tuvo con él esta conversación apocalíptica:

—Sois señor, un gran médico; todo el mundo está de acuerdo en este punto, excepto los dos médicos de este pueblo: pero hay uno mejor que

vos, que sabe de todo sin haber estudiado nada, y que era indiscutiblemente cuando lo tiene por conveniente...

—Dios, nuestro señor, dijo Daniel contentado una sonrisa.

—Si, el Señor nuestro Dios... y no llevéis á mal que tenga más confianza en éste que en aquel.

—Como quierais, mi buena Catalina: la confianza no se manda. ¿Y todos esos preliminares para venir á...?

...A que quisiera yo obtener de Vd. el permiso de consagrar nuestra pequeña Flavia á nuestra Señora del Buen Socorro.

—Me agrada mucho eso Catalina. ¿Qué hay que hacer para ello?

—Vestida de azul y blanco, señor doctor.

—¿Eso es todo? Pues bien, Catalina, vestid á Flavia como sea necesario: no os exijo más que una cosa, y es que la abrigueis.

El mismo dia, la mujer de Antonio fué á Montfort, y provista de un modelo, encargó á la mejor modista dos trajes de franela, el uno blanco, adornado de listás azules; el otro azul, listado de blanco.

Vestida así, con sus lindos cabellos rubios flotando como una diadema de oro alrededor de su cabeza, parecía Flavia una virgencita araucana de su marco.

En todo en ella tan tierno, tan elegante, tan delgado, tan lindo, que nadie podía suspirar á su influencia. Antonio estaba loco y se divertía entre ellas y sus flores: no sabía qué inventar para serle agradable: cada vez que iba á Rennes ó á Montfort por medicamentos, volvía con los bolsillos llenos de juguetes y golosinas.

Daniel, por su parte, se aficionaba fuertemente

**ANUNCIOS**  
**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes.  
Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

COMUNICADOS:—Un ryon. línea.

**SE VENDE**

un Diccionario *Alcubilla* con todos sus apéndices y encuadernado esmeradamente en pasta española.

Darán razón en la imprenta de este periódico, S. Francisco, 8.

**Tinto y blanco**

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafrones se hace una baja.  
**No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**

**Línea de Marruecos.**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**

El vapor *1 del Piélagos* sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE.**

**VAPORES TRASATLANTICOS**

PARA PUERTO-RICO CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

**GRAN ANTILLA**

deberá llegar á este puerto el día 15 del próximo mes de Diciembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

**CHARGEURS REUNIS**

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

**Para Montevideo y Buenos Aires**

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

**Para Burdeos, Dunquerque y el Havre**

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

**Londres, Bremen y Hamburgo.**

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

**VACUNA**

DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 ryon. cada tubo.

**NOVEDADES**

11 - CASTILLO - 11

Se acaba de recibir de París:

Gran variedad de **Ajueres**, bordados, para recién nacidos.—**Antifaces** de seda, varias clases y colores.—Nueva colección de **Cintas** negras, seda raso, con flores y de última novedad.—**Seda** cruda, para vestidos.—Id. para pañuelos, clase superior.—**Polvos** Anthea de Java, Fin de siglo y Japoneses.—**Maquinillas** para rizar el pelo.—**Corbatas**, nuevo surtido en negro y colores.—**Chalinas**.—**Pañuelos** de seda, para bolsillo.—Una bonita colección de **Neceseres**, *Recuerdo*, con música, propios para regalos.—**Elásticos** para sombreros.—**Libros** de misa.—**Ballenas** blancas, varios tamaños.—**Hébillas** de nácar, de níquel y doradas.—**Caprichos**, dorados y negros, novedad, para adorno de capotas y sombreros.—Variado surtido en **Plantas** artificiales.—**Estuches** con vestidos de paño francés, distintos colores.—Surtido de **Sedas** para baile, entre ellas crespones diagonales.—**Tules** de seda, 1½ varas ancho, para adornos de los mismos.—**Carnets** de plata, nácar y marfil, para baile.—**Sedas** de colores, para adorno y para sombreros.—**Granadinas** de seda, de colores.—**Paraguas** de seda, para caballeros.—Id. para señoras.—**Sombrillas** de seda, con blondas.—**Cuellos y Puños** de hilo, varias formas.—**Telas** de lana, escocés.—Id. de seda, id. para adornos.—**Lanas**, color entero.—**Moiree** de seda, para adornos.—Nueva colección de **Coronas** mortuorias, de porcelana y de seda, de 40 á 280 ryon.—**Cintas** anchas, para las mismas, negras, blancas y violadas.—**Medias** de seda é hilo de Escocia.—**Calcetines**, id. id.—**Camisas** de franela.—**Gorros** de felpa, para señoritas.—**Lentes** y **Cordones** para los mismos.—**Cepillos** para dientes, de 1 á 5 ryon., y otra infinidad de artículos de novedad.

*Francisco Delgado*

Castillo, 11. Castillo, 11

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

—148—  
cena, velados sus rasgos por una expresión de tristeza que ni la sonrisa conseguía endulzar. Flavia destruida todas las ideas que se forman de la infancia.  
El joven Manuel creyó ver una aparición, algo de ingenuo, de implacable, y se vio poco menos que asustado al sentir, entre las suyas, aquellas dos manitas que temblaban, no de miedo sino por la emoción.  
La entrevistista fué muy corta. Daniel contó la especie de pacto que acababa de concluir con Flavia, en nombre de Régis, y éste lo ratificó con toda su alma.  
—¡Oh! no tan de prisa, dijo la niña, es preciso esperar.  
—Cierzo, respondió el joven, y yo no omitiré nada para conseguirlo.  
Y en efecto, nada omitió: sus visitas se multiplicaron á instancia misma de Daniel, que notó en seguida la influencia que ejercía sobre Flavia la presencia de Régis.  
—Seréis su médico, le dijo, vos la curareis.  
Aun cuando de la misma edad, poco más ó menos, había entre los dos amigos una diferencia, más bien moral que física, que debía saltar á la vista de un niño.  
Daniel demostraba el peso de una dolorosa juventud.  
No se leaba con la miseria en los primeros pasos de la vida; no se riega con lágrimas el parir; no se vive sólo y abandonado; no se conquistó el saber y el bienestar con esfuerzos sobrehumanos, sin la huella permanente de las heridas, después de la victoria.  
Daniel no fué nunca joven: no había tenido tiempo de serlo.

—149—  
niel, que compró en la casa Pleyel, y con el que se familiarizó, como los niños aprenden el alemán ó el inglés, cuando tienen por institutriz una alemana ó una inglesa.  
Los verdaderos sabios, son artistas. El doctor\*\*\*, su ilustre maestro, era músico, y bajo su tutela, Daniel había llegado á serlo.  
Frecuentemente al dejar la pila eléctrica ó la mesa de anatomía, maestro y discípulo habían pasado la *soirée*, en compañía de Mozart, de Beethoven ó de Mendelssohn. Era esta una de las coquetterías del anciano doctor, parecido en esto á Ingres, el cual se sentía más orgulloso con su violín que con sus pinceles.  
Antes de la llegada de Pedro Clemente y de Flavia, no era raro que Daniel pasase en el piano sus largas horas de desfallecimiento y de tristeza: y se privó de este placer cuando notó que los sonidos del instrumento excitaban el sistema nervioso de su enfermo—lo cual es raro, puesto que hay locuras que se tratan por la música.  
Entonces fué cuando Daniel hizo transportar el piano al pabellón: entonces fué cuando para sustraer mejor á la niña de los gritos paternales, se decidió á instalarla en el pabellón, siempre bajo la custodia de Catalina.  
De aquí, aquel amueblado que, gracias á la indiscreción de los tapiceros, había metido tanta bulla en el pueblo. No queriendo Catalina que en aquella habitación hubiese otra cosa que blanco, la alcoba de la niña estaba toda cubierta de muselina.  
El ama de llaves estaba orgullosa de tener á Flavia bajo su dirección; no obstante tenía sus ratos de mal humor todos los domingos á la hora de la misa, y con el de no poder llevarla consigo

—144—  
á la niña, y había descubierto en ella las cualidades de corazón más preciosas.  
Cuando contaba todo lo que había sufrido, no se permitía nunca vituperar ni acusar á su padre. Tal vez éste la inspiraba más lástima que amor; pero este era el secreto de su corazón, y le guardaba perfectamente, á juzgar por la solicitud y el respeto filial que le demostraba. Todas las mañanas pedía noticias de él y corría á abrazarle. A veces Pedro Clemente reconocía á su hija y la llamaba ni á sus besos.  
Flavia se encontraba relativamente bien, y era tal su terror á los cambios súbitos á que se la había acostumbrado, que muchas veces solía decir:  
—¿Supongo que no nos iremos?  
—No, respondió Daniel; estareis á mi lado mucho tiempo, muchísimo tiempo.  
—¡Ah, tanto mejor!  
Su docilidad, su obediencia eran ejemplares; bastó decirle que su padre no quería que saliese del Priorato, para que se sometiese á tales órdenes sin observación alguna.  
Por sí misma, impedida por la necesidad de la expansión, tan contrariada hasta allí, se decidió á calificar los habitantes del Priorato con los nombres más dulces.  
El doctor se llamaba «amigo», Catalina «madrecita», y el robusto Antonio «titito.»  
No siendo posible el acceso de maestros en la casa, Daniel dedicó una parte de su tiempo á dar á su gentil pensionista lecciones de gramática, de historia, de geografía, á las que añadió algunas nociones de dibujo y música.  
Se recordará que había en el jardín un pabellón, y en el pabellón un piano: el piano de Da-

—141—  
propositos de Clemente: pero no había dado grandes muestras de locura, y Daniel dudaba todavía: después de haber dado dos ó tres paseos por la habitación, el pobre hombre se detuvo delante del doctor, y tocándole en el hombro:  
—¿Sabéis, dijo, donde tenía intención de haberme dirigido si no hubierais venido á buscarme? á Malabar, querido amigo, para ver si es cierto que las viduas se dejan quemar en la tumba de sus maridos.  
.....  
Aquella misma noche salieron para Saint-Mérin.  
.....  
XII

Daniel había arrebatado muy á tiempo á Flavia á la peligrosa dirección de su padre.  
Es evidente que en las naturales virtudes la fuerza de voluntad, la conciencia de una responsabilidad inmediata, pueden suspender si no el sufrimiento mismo, al menos la manifestación externa de un dolor cualquiera.  
De aquí que Pedro Clemente no tuviese acceso de locura sino cuando no tenía á su lado á su hija: en este caso, era bastante fuerte para contentos, y en el opuesto se abandonaba á ellos sin medios para combatirlos.  
No obstante, estas luchas se pagan y la explotación está en razón de la compensación.  
A esta causa atribuímos el ataque, poco menos que furioso, de que se vio acometido al día siguiente de su llegada al Priorato. La causa fué casi nula: una vaga semejanza que notó entre Antonio y el «viejo amigo» en cuya casa se creía prisionero á consecuencia de un lazo.  
Fué necesario transportarle á una habitación

—144—  
á la niña, y había descubierto en ella las cualidades de corazón más preciosas.  
Cuando contaba todo lo que había sufrido, no se permitía nunca vituperar ni acusar á su padre. Tal vez éste la inspiraba más lástima que amor; pero este era el secreto de su corazón, y le guardaba perfectamente, á juzgar por la solicitud y el respeto filial que le demostraba. Todas las mañanas pedía noticias de él y corría á abrazarle. A veces Pedro Clemente reconocía á su hija y la llamaba ni á sus besos.  
Flavia se encontraba relativamente bien, y era tal su terror á los cambios súbitos á que se la había acostumbrado, que muchas veces solía decir:  
—¿Supongo que no nos iremos?  
—No, respondió Daniel; estareis á mi lado mucho tiempo, muchísimo tiempo.  
—¡Ah, tanto mejor!  
Su docilidad, su obediencia eran ejemplares; bastó decirle que su padre no quería que saliese del Priorato, para que se sometiese á tales órdenes sin observación alguna.  
Por sí misma, impedida por la necesidad de la expansión, tan contrariada hasta allí, se decidió á calificar los habitantes del Priorato con los nombres más dulces.  
El doctor se llamaba «amigo», Catalina «madrecita», y el robusto Antonio «titito.»  
No siendo posible el acceso de maestros en la casa, Daniel dedicó una parte de su tiempo á dar á su gentil pensionista lecciones de gramática, de historia, de geografía, á las que añadió algunas nociones de dibujo y música.  
Se recordará que había en el jardín un pabellón, y en el pabellón un piano: el piano de Da-

—144—  
propositos de Clemente: pero no había dado grandes muestras de locura, y Daniel dudaba todavía: después de haber dado dos ó tres paseos por la habitación, el pobre hombre se detuvo delante del doctor, y tocándole en el hombro:  
—¿Sabéis, dijo, donde tenía intención de haberme dirigido si no hubierais venido á buscarme? á Malabar, querido amigo, para ver si es cierto que las viduas se dejan quemar en la tumba de sus maridos.  
.....  
Aquella misma noche salieron para Saint-Mérin.  
.....  
XII

Daniel había arrebatado muy á tiempo á Flavia á la peligrosa dirección de su padre.  
Es evidente que en las naturales virtudes la fuerza de voluntad, la conciencia de una responsabilidad inmediata, pueden suspender si no el sufrimiento mismo, al menos la manifestación externa de un dolor cualquiera.  
De aquí que Pedro Clemente no tuviese acceso de locura sino cuando no tenía á su lado á su hija: en este caso, era bastante fuerte para contentos, y en el opuesto se abandonaba á ellos sin medios para combatirlos.  
No obstante, estas luchas se pagan y la explotación está en razón de la compensación.  
A esta causa atribuímos el ataque, poco menos que furioso, de que se vio acometido al día siguiente de su llegada al Priorato. La causa fué casi nula: una vaga semejanza que notó entre Antonio y el «viejo amigo» en cuya casa se creía prisionero á consecuencia de un lazo.  
Fué necesario transportarle á una habitación